



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0011427/2016

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de los planes de actividades académicas, correspondiente al 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2016; y

ATENTO:

A lo informado por el Director del departamento de Química Biológica.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el plan de actividades correspondiente al 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2016 de la asignatura que se detalla a continuación:

Genética (plan 1995, 2007 y 2012)

ARTÍCULO 2º: Convalidar los Planes de Actividades de las siguientes asignaturas cuyos contenidos no variaron respecto al año 2015, para el año lectivo 2016:

Biología Celular y Molecular
Biofísica Química
Biotecnología

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Resolución N°
VGM/mie

249

Prof. Dr. MARCELO A. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC